Viva Paraguay

SECRETARÍA NACIONAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ACTA Nº 42/2012

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil doce, siendo las 10:30 hs, en la Secretaría Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, sito en Mcal. López 1579 c/ Pitiantuta, en presencia de la Econ. Gloria Silvia Ortellado Melgarejo, Jefa del Departamento de Licitación, la Lic. Araceli Cotillo, del Departamento de Evaluación; y la Abog. Lucia Romero, de la Unidad de Contratos y Garantías, proceden a la Apertura de sobres del Llamado de Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2012 **ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SNNA. ID 247.460** del Portal, en el Rubro 540.

.

Presentaron oferta las siguientes Empresas y con los montos que se detallan a continuación:

OFERENTE	RUC	MONTO TOTAL
BARTOMEU - BUSINESS	759453-4	206.300.000

A continuación se procede a verificar las documentaciones;

DOCUMENTOS SEGÚN CARTA DE INVITACION	OFERENTE
	BARTOLOMEU BUSINESS
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	PRESENTA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	PRESENTA
Fotocopia simple de la Cédula tributaria (RUC)	PRESENTA
Copia de constancia de la inscripción del RUC y sus modificaciones	N/A
Copia Certificado de Cumplimiento Tributario	PRESENTA
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	PRESENTA
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	N/A
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	N/A

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA
Declaración Jurada, por medio del cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Resol. DNCP N° 941/10.	PRESENTA
Presentar la certificación de su cuenta bancaria	PRESENTA
Mantenimiento de la oferta por 60 días	CUMPLE
Mantenimiento de la Oferta por 5%	CUMPLE
Constancia del SIPE N°	NO PRESENTA

- **Firman el Acta**

Lic. Gloria Ortellado **Departamento de Licitaciones**	
Lic. Araceli Cotillo **Departamento de Evaluación**	
Abog. Lucia Romero **Departamento de Contratos y Garantías**	
Alberto Bartomeus Samudio **CI 759453** **Bartomeus Business**	